



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15401723 | E - mail: municonquis@hotmail.com
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: conquistadoresmunicipio@gmail.com

**MUNICIPALIDAD DE LOS CONQUISTADORES
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MEMORIA DESCRIPTIVA**

OBRA: “RED CLOACAL OESTE LOS CONQUISTADORES”



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina

FEBRERO 2022



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15401723 | E - mail: municonquis@hotmail.com
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: conquistadoresmunicipio@gmail.com

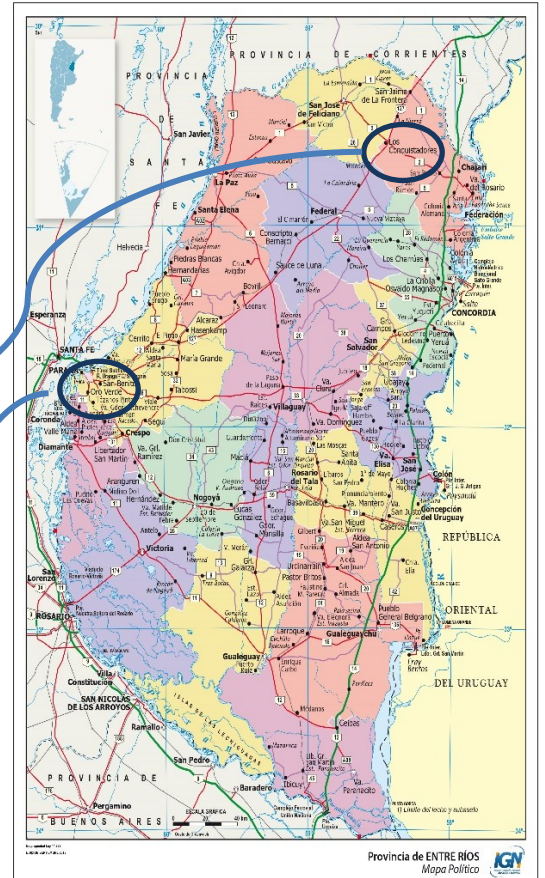
MEMORIA DESCRIPTIVA

Marco General

Los Conquistadores es un municipio distribuido entre los distritos Tatutí y Atencio al Oeste del departamento Federación, en el norte de la provincia de Entre Ríos, República Argentina. El ejido del municipio comprende la localidad del mismo nombre y un área rural. Se encuentra en una zona de producción ganadera y arrocera, rodeado de grandes estancias, a 232 km en línea recta de la ciudad de Paraná, capital de la provincia.



Paraná Capital de la Prov. Entre Ríos





MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15401723 | E - mail: municonquis@hotmail.com
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: conquistadoresmunicipio@gmail.com

Breve resumen de su Historia

Su nombre original desde 1926 fue Villa Herminio J. Quiróz, pero fue desplazado por el de su estación ferroviaria: estación Los Conquistadores (inicialmente llamada Km 80).

Un consejo vecinal rural fue creado de acuerdo al Código Rural el 14 de octubre de 1971, y fue suplantado por una junta de gobierno el 22 de octubre de 1973 mediante el decreto n.º 2417/73. El 26 de septiembre de 2001 la Legislatura provincial sancionó la ley n.º 9360 aprobando el censo realizado y el ejido del nuevo municipio. El 1 de octubre de 2001 fue creado el municipio de 2º categoría mediante el decreto n.º 3626/2001 MGJ del gobernador de Entre Ríos, sustituyendo a la junta de gobierno existente hasta entonces. Carlos Rubén Carcacha fue designado comisionado municipal. Los Conquistadores se encuentra sobre la cuchilla de Montiel en la divisoria de aguas de las cuencas de los ríos Paraná, Gualeguay y Uruguay. El arroyo Tases, afluente del arroyo Feliciano de la vertiente del Paraná, el arroyo Fortuna, de la vertiente del Gualeguay, y el arroyo Torres, afluente del río Mocoqueta de la vertiente del Uruguay, nacen en sus inmediaciones y drenan la localidad.

La población del Pueblo, es decir sin considerar el área rural, era de 920 personas en 1991 y de 1047 en 2001. El censo 2010 contó para el municipio 1287 habitantes.





MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15401723 | E - mail: municonquis@hotmail.com
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: conquistadoresmunicipio@gmail.com

Los Conquistadores se halla en la intersección de la ruta provincial 2 y la Ruta Nacional 127. El desactivado ramal Diamante - Crespo - Federal - Curuzú Cuatiá del Ferrocarril General Urquiza atraviesa la localidad.

La localidad cuenta con una escuela primaria, una secundaria de orientación agrotécnica y una biblioteca popular.

Características Principales del Proyecto

El proyecto consiste en un sistema de desagües cloacales para la localidad de Los Conquistadores, emplazado en el departamento Federación provincia de Entre Ríos, ubicada en la intersección de la ruta Nacional N° 127 y ruta provincial N° 2 al noroeste de la provincia.

Según el censo realizado en 2010 Los Conquistadores presenta 1287 habitantes en su planta urbana y alrededor de 1800 habitantes en el ejido. Cabe destacar que se estima un crecimiento constante en la población desde el último censo hasta la actualidad.

En cuanto a la fuentes de trabajo, la localidad posee a su alrededor una extensa zona rural, siendo las actividades ganadera y agrícola de cultivos de arroz y soja, las principales actividades que generan empleo. Además parte de la población son empleados estatales. El nivel socioeconómico de un reducido sector pertenecería al segmento medio-intermedio, y la gran mayoría de la población con ingresos per cápita bajos conforman el segmento medio-bajo.

El emprendimiento es de suma necesidad para la comunidad, que no dispone de un sistema de evacuación de excretas en servicio, lo que contribuye a la existencia de una situación sanitaria comprometida a nivel epidemiológico y de salud pública. Las mejoras en el saneamiento urbano y en las condiciones de habitabilidad tienen un efecto directo inmediato sobre los patrones de morbi-mortalidad de la población. En la localidad los derrames domiciliarios circulan por las mismas calles en razón de la escasa capacidad de respuesta de pozos absorbentes domiciliarios por la saturación de las napas freáticas, desembocando en el cauce de los arroyos que atraviesa el ejido urbano sin tratamiento alguno.

El incremento en la cantidad de usuarios del servicio de agua potable que se verifica año tras año más los desagües pluviales por las intensas lluvias a las que es sometida la región agrava la situación descrita, lo que hace que la obra de desagües cloacales a ejecutar sea una absoluta prioridad para la comunidad.

La obra que se proyecta es el tendido de la red colectora denominado "Red cloacal oeste" emplazado entre las calles Bv. Urdapilleta (sur), Inschaupé (norte), Ramírez (este) y J.J. Paso (oeste), abarcando un área de 60 Ha, con 500 conexiones domiciliarias aproximadamente.



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15401723 | E - mail: municonquis@hotmail.com
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: conquistadoresmunicipio@gmail.com

La población a servir se proyectó a partir de la información brindada por el INDEC según los censos de 1991, 2001 y 2010. De esta manera se calculó una población proyectada de 3220 personas para el año 2050.

El servicio en el área será prestado por el municipio, y las redes se conectarán a la red existente en las calles Inschaupé y Bv. Urdapilleta, y podrán habilitarse inmediatamente luego de la finalización y recepción de la obra por parte del operador.

Las cañerías irán instaladas por calles salvo 6 (seis) tramos que se proponen por vereda debido a presentar tapadas menores 1,20 m y superiores a 0,80 m. De esta manera, se verifican las pendientes mínimas en todos los tramos.

Las conexiones domiciliarias, serán de aproximadamente 8 mts, tal como se determinó en los análisis de precios realizados.

El tendido total es de aproximadamente de 17.500 metros (existente y proyectado). La extensión proyectada es de 11.525 metros y se ejecutarán con cañerías de PVC cloacal y aros de goma, en los tramos de 160 mm y 200 mm de diámetro nominal. Se trata de una red de trazado regular y ortogonal que sigue el trazado urbano de la trama vial de la ciudad. Las bocas de registro (B.R), se instalarán a distancias no superiores a los 120 m en todas las intersecciones de cañerías, ubicados perfectamente sobre calle. Se prevé de hormigón simple para fuste y fondo, armado para la losa superior, que dispondrá de la abertura para el marco y tapa a empotrar en la misma. Su fuste tendrá un diámetro interior no inferior a 1 m.

La red de colectores cloacales se conecta por las calles Inschaupé y Bv. Urdapilleta a la red existente.

Con la concreción del proyecto se podrá conectar a la red de cloacas a 500 viviendas aproximadamente y al único centro de primeros auxilios existente en la localidad, accediendo a un servicio de saneamiento e higiene adecuado.

La obra queda consumada en su totalidad con la finalización de la EE, ubicada en la zona de descarga final, para luego continuar por impulsión hasta la descarga a un sistema de tratamiento con Lagunas de estabilización (una Anaeróbica y la otra Facultativa), las que se ubicarán a unos 600 metros al Sur de calle José Urdampilleta, y a la vera Oeste de la Ruta Nacional 127.